

**HECHOS RELEVANTES**

AL 30 DE JUNIO DE 2011

Con fecha 11 de marzo de 2011, mediante Junta Extraordinaria de accionistas se acuerda dejar sin efecto el aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 17 de diciembre de 2010 y se acuerda aumentar el capital social de la sociedad a la cantidad de MUS\$ 236.581, dividido en 1.200.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal.

En sesión del Directorio de la sociedad celebrada el 30 de marzo de 2011, se acordó citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 2011.

Con fecha 12 de Abril de 2011, Empresas AquaChile S.A. fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 1.069, conjuntamente con 770.000.000 acciones, íntegramente suscritas y pagadas. Asimismo, se inscribió voluntariamente con el objeto de transar sus acciones en los mercados para empresas emergentes regulados por las Bolsas de Valores del país. Con esta misma fecha, se procedió a inscribir en el Registro de Valores bajo el N° 920, la emisión de 430.000.000 de acciones de pago, sin valor nominal de una misma y única serie.

Con fecha 29 de Abril se celebró Junta Ordinaria de Accionistas y se acordó renovar totalmente el Directorio de la sociedad y elegir a los integrantes del mismo para un nuevo período estatutario, quedando el Directorio integrado por las siguientes personas:

- Victor Hugo Puchi Acuña
- Humberto Fischer Llop
- Mario Puchi Acuña
- Claudio Fischer Llop
- Jorge Allende Zañartu
- Alejandro Pérez Rodríguez
- Vicente Pérez Fuentes

Con fecha 6 de Mayo de 2011, la filial Grupo ACI S.A. de Empresas AquaChile S.A. ha firmado un acuerdo preliminar con *Spécialités Pet Food S.A.S.* e Inversiones Industriales Bauprés Limitada para la construcción de una planta de valor agregado en la provincia de Guanacaste, Costa Rica, para aprovechar los residuos de tilapia que se generan en el proceso productivo.

Con fecha 19 de Mayo de 2011, AQUACHILE informó mediante hecho esencial que recaudó US\$ 374 millones tras concretar su apertura en bolsa. La operación fue liderada por IM Trust y BanChile Inversiones, como agentes colocadores, se realizó a un precio de adjudicación de \$453 por acción para las 387 millones de acciones colocadas.

Con fecha 24 de Mayo de 2011 AQUACHILE informó mediante hecho esencial el término del proceso de colocación de acciones de pago de Empresas Aquachile S.A., habiendo recibido la sociedad el pago correspondiente a la colocación efectuada, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, mediante el mecanismo denominado "Subasta de un Libro de Órdenes". Se colocaron 387.000.000 acciones de pago de la sociedad, a un valor único por acción de \$453.

## HECHOS RELEVANTES

Con fecha 24 de Junio de 2011, Empresas AquaChile S.A. y sus filiales deudoras procedieron a prepagar USD 163,2 millones de dólares de la deuda mantenida con sus Bancos Acreedores Partícipes de acuerdo al contrato de Reprogramación de Pasivos de fecha 7 de Septiembre de 2009.

Las empresas deudoras deciden -en igual fecha- pagar y abonar al Tramo B de la nueva deuda renegociada, la cantidad de USD 70,2 millones de dólares de manera que el Tramo B se constituye entonces como una línea de crédito disponible para cuando los Deudores estimen conveniente utilizarla, uso que podrá ser a prorrata de cada uno de los bancos o bien, a uno o algunos de ellos, según su conveniencia.

En el mismo acto, las empresas deudoras hacen una novación de sus créditos concentrando entonces las deudas de este contrato en Empresas AquaChile S.A. y Salmones Chiloé S.A., que se constituyen como los nuevos Deudores.

A modo de resumen los principales acuerdos del refinanciamiento son los siguientes:

a.- La deuda novada y reprogramada se divide en 3 tramos: A - B y C:

Tramo A: por 118 millones de dólares y cuyo plazo es de 7 años, pago de intereses semestrales y amortización semestral a partir de diciembre de 2013.

Tramo B: es un compromiso de financiamiento (línea de crédito) disponible por 70 millones de dólares cuyo plazo es de 4 años prorrogables. A la fecha del 30 de Junio de 2011 no se encuentra utilizada.-

Tramo C: Este tramo se subdivide en dos sub tramos:

-Sub Tramo C-Uno: por 31,7 millones de dólares y cuyo plazo es de 7 años, pago de intereses semestrales y amortización semestral a partir de diciembre de 2013.

-Sub Tramo C-Dos: por 22,6 millones de dólares cuyo plazo es a de 7 años bullet y pago de intereses semestrales.

b.- La tasa de interés aplicada al Tramo A corresponde a la tasa que se fija semestralmente en base al costo de fondos promedio de los bancos acreedores más un spread de 1,2% anual.

La tasa de interés aplicada al Tramo B puede ser determinada de dos maneras: la tasa que sea ofrecida por quien se hubiera adjudicado el crédito solicitado, o bien, el costo de fondos promedio más un spread de 1,45% anual si el desembolso de este tramo se hiciera a prorrata entre los acreedores partícipes.

La tasa de interés del Sub Tramo C-Uno, corresponde a una tasa fija de 3,2% anual hasta el 23 de junio de 2013 y en adelante una tasa en base a Libor más un spread de 3,2% anual.

La tasa de interés del Sub Tramo C-Dos, corresponde a una tasa fija de 3,2% anual hasta el 23 de junio de 2013; una tasa en base Libor más un spread de 2,5% anual hasta el 23 de Junio de 2014 y en adelante una tasa de interés en base a Libor más un spread del 3,0% anual.

c.- Adicionalmente se establecen ciertos *covenants* financieros.

Estas obligaciones contemplan el cumplimiento de algunos índices financieros (*covenants*) calculados sobre los Estados Financieros Consolidados de Empresas AquaChile S.A. al 31 de diciembre de 2011 y al treinta y uno de marzo, treinta de junio, treinta de septiembre y treinta y uno de diciembre de los siguientes años y que se refieren a mantener un nivel de endeudamiento máximo (*leverage* financiero), un nivel mínimo de cobertura de gastos financieros y una razón deuda financiera neta sobre Ebitda máximo.

## HECHOS RELEVANTES

Covenants	2011*	2012	2013	2014	2015	2016 al 2018
Leverage financiero	1,25x	1,25x	1,20x	1,10x	1,0x	1,0x
Cobertura de intereses	4,5x	4,5x	4,5x	4,5x	4,5x	4,5x
Deuda Fin. Neta / Ebitda	2,5x	2,5x	2,2x	2,2x	2,0x	1,75x

\* Medidos al 31 de diciembre de 2011.

d.- El contrato establece posibilidades de amortizaciones anticipadas voluntarias, como asimismo ciertas obligaciones de información, de hacer y no hacer, propias de este tipo de acuerdos a favor de los bancos partícipes.

e.- Asimismo se establecieron en prenda 99 concesiones de acuicultura de Empresas AquaChile S.A., Aguas Claras S.A.; Salmones Maullín Ltda. AquaChile S.A. y Salmones Chiloé S.A. que se transforman en hipotecas, liberándose las restantes prendas sobre concesiones establecidas en el anterior contrato de reprogramación de pasivos de fecha 7 de septiembre de 2009.

f.- Aguas Claras S.A. y Salmones Maullín Ltda se constituyen como, fiadores y codeudores solidarios recíprocos en favor de los Bancos, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por los Deudores en los términos, condiciones y con las limitaciones establecidas en el Contrato. (Es necesario destacar que Salmones Chiloé S.A. no se constituyó como, fiador y codeudor solidario de las demás sociedades relacionadas y las garantías que ésta constituyó a favor de los Acreedores, tienen por objeto garantizar sus propias obligaciones y no las de todos los Deudores).

g- Se constituyeron en prenda las acciones de AquaChile S.A.; Salmones Maullín S.A.; Aguas Claras S.A.; Antarfish S.A.; el 93% de las acciones de Salmones Chiloé S.A.; el 60% de las acciones de Piscicultura Aquasan S.A. todas en favor de los Bancos Acreedores para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por éstos.

h- Con este nuevo contrato de crédito, se alzaron las prendas sobre las acciones emitidas por Empresas AquaChile S.A. que los accionistas habían constituido con anterioridad, conjuntamente con el alzamiento de las hipotecas sobre los bienes inmuebles y los derechos de aprovechamiento de aguas, las prenda sobre las naves y artefactos navales y sobre las marcas comerciales de las que eran titulares, todas en favor de los acreedores y que habían sido constituidas para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por los deudores en el contrato de reprogramación de pasivos de fecha 7 de septiembre de 2009.

Con fecha 21 de Julio de 2011, la sociedad informa acerca de una nueva alianza con Dupont, la cual permitirá desarrollar una nueva estrategia alimentaria, que reduce de forma drástica la necesidad de capturar peces salvajes como parte de la dieta del salmón. Este cambio ha sido posible por el ingreso a la dieta de un innovador y revolucionario ingrediente alimenticio de origen vegetal desarrollado por DuPont, alimento que podría utilizado en otras especies. Esta innovación, junto a otras, se han desarrollado de acuerdo a las propuestas de organizaciones no gubernamentales, donde destacan los estándares propuestos por WWF a través del Salmon Aquaculture Dialogue (SAD).

La nueva dieta, creada por AquaChile y DuPont, requiere sólo un kilo de captura salvaje por kilo de salmón, lo que equivale a un 75 por ciento menos de pescado en la dieta, manteniendo los mismos niveles de Omega 3. Además, esta nueva generación de salmones es producida en centros de cultivo con bajas densidades y las ubicaciones de las mismas son rotadas en un estricto régimen que busca minimizar los efectos ambientales y armonizar su relación con el entorno. Se trata de una levadura, que es una nueva alternativa vegetal del nutriente esencial EPA, cadena larga de Omega 3, que es necesario para la salud del salmón

## HECHOS RELEVANTES

---



y para el corazón de los seres humanos. La tecnología DuPont de Omega 3 está cubierta por más de 55 patentes, ya que se trata de ingeniería metabólica de alta innovación.

Esta nueva aproximación a la acuicultura del salmón ha sido implementada exitosamente en los centros de cultivo de AquaChile, en el mar de la Patagonia de Chile. Inicialmente este salmón –cuya marca comercial es *Verlasso*- será introducido en al menos cuatro ciudades de Estados Unidos a partir de Septiembre.

\*\*\*